

## Trámite para hacer o formalizar una exposición..

Mandar mail a ambas casillas de mensajería

- [colfarmi@colfarmi.com](mailto:colfarmi@colfarmi.com)
- [tribunaldeetica@colfarmi.com](mailto:tribunaldeetica@colfarmi.com)

Dirigido a Comisión Directiva y Tribunal de ética.

Luego remitir el documento a mesa de entrada del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Misiones, sita en calle Rivadavia 2304, de la ciudad de Posadas.

Toda denuncia por infracción a la ética o faltas gremiales, deben radicarse por escrito, ante la Comisión Directiva.

Toda denuncia deberá ser fundada y exponer claramente los hechos que se consideren violatorios de la ética profesional y deberá estar acompañada con la firma y aclaración del nombre del denunciante Se acompañarán todas las pruebas que el denunciante estime pertinente.